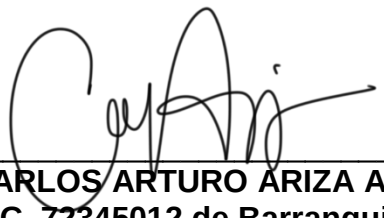
CUENTA DE COBRO N° 001

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

CARLOS ARTURO ARIZA ARIZA, identificado con la Cédula de Ciudadanía **No. 72345012** de Barranquilla, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSIENTES Y CORRESPONSABLES. La suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L **($5.500.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual en un primer pago a 31 de MARZO de 2021.

Solicito cancelar y depositar la suma antes mencionada en la cuenta de ahorros No. 4192019142 del banco SCOTIABANK COLPATRIA.



CARLOS ARTURO ARIZA ARIZA
C.C. 72345012 de Barranquilla